



**Rating Fitch
AAA**

BANCOMEXT

El Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext) tiene por objeto contribuir al desarrollo y generación de empleo en México, por medio del financiamiento al comercio exterior mexicano. Fue fundado en 1937 y opera mediante el otorgamiento de créditos y garantías, de forma directa o mediante la banca comercial y los intermediarios financieros no bancarios, a fin de que las empresas mexicanas aumenten su productividad y competitividad.

**Evento Relevante (Fuente: EMISNET BMV)
27 de enero de 2023**

Ciudad de México. 27 de enero de 2023. Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo ("Bancomext") llevará a cabo las emisiones de Bonos Sustentables con clave de pizarra BACMEXT 23X y BACMEXT 23-2X con las siguientes características indicativas:

Tipo de valor: (CD) Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo.

Monto Objetivo de Emisión: \$5,000'000,000 M.N. (cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Monto Máximo de Emisión: Hasta \$10,000'000,000 M.N. (diez mil millones de pesos 00/100 M.N.).

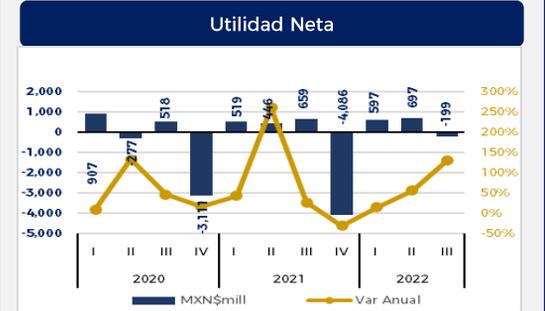
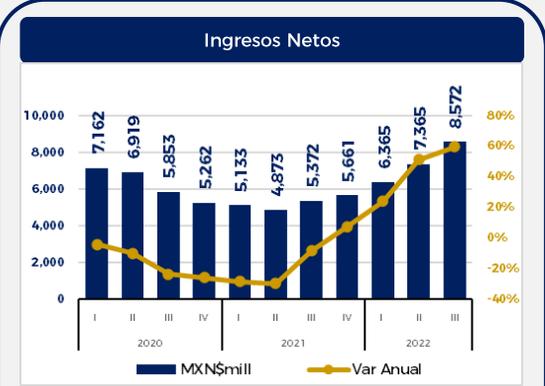
Número de Certificados Bursátiles: Hasta 100'000,000 (cien millones) de certificados.

Fecha de construcción de libro: [15] de [febrero] de 2023

Fecha de liquidación: [17] de [febrero] de 2023

En jun'22 Fitch confirmó su rating en AAA (estable)

- 1. Soporte del Gobierno:** La propensión alta del Gobierno mexicano a apoyar al banco se refleja en el rol histórico de política de Bancomext en apoyar las actividades de exportación e importación, la propiedad total del Estado y la garantía explícita del Gobierno mexicano, como se establece en su Ley Orgánica (artículo 10), de que el Gobierno de México es el responsable de las operaciones nacionales o extranjeras que realice Bancomext.
- 2. Rol de Política Importante:** Bancomext tiene un rol de política importante y claramente definido; está enfocado en financiar las actividades de exportación e importación en los sectores público y privado en México con mayor énfasis en las pequeñas y medianas empresas (pymes), que generalmente no están atendidas por los bancos comerciales.
- 3. Fortaleza de la cartera crediticia.** Al primer trimestre de 2022, la cartera crediticia de Bancomext se componía principalmente de préstamos nivel 1 a empresas que representaron alrededor de 87% de la cartera total, con las mayores concentraciones en el sector turismo (20% de la cartera directa) y energía, gas y petróleo (16%). La cartera de nivel 2 representó alrededor de 13% de la cartera y estaba compuesta principalmente por créditos a los bancos (77%) y, en menor medida, a las instituciones financieras no bancarias (23%).



Factores de Riesgo (Fitch)

- 1. Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:**
 - Las calificaciones GSR e IDR de Bancomext son sensibles a una baja de la calificación soberana de México;
 - Las calificaciones nacionales tienen un potencial a la baja limitado, ya que están impulsadas por el apoyo soberano.
 - Las calificaciones de deuda nacional tienen un potencial a la baja limitado, puesto que están impulsadas por el respaldo soberano;
 - Los valores híbridos subordinados de Bancomext podrían bajar si las IDR de Bancomext bajaran.

Emisión de los Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo BACMEXT 23X y BACMEXT 23-2X

“BONOS SUSTENTABLES”

I. Características de la Emisión

Emisor:	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (“Bancomext”)	
Garantía:	El Emisor declara que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10 de su Ley Orgánica, el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones que celebre el Emisor con personas físicas y morales nacionales, así como de las operaciones concertadas por el Emisor con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales	
Calificaciones esperadas de la Emisión:	[AAA] por dos agencias calificadoras	
Tipo de valor:	(CD) Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo.	
Monto Objetivo de Emisión:	\$5,000'000,000 M.N. (cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.).	
Monto Máximo de Emisión:	Hasta \$10,000'000,000 M.N. (diez mil millones de pesos 00/100 M.N.).	
Número de Certificados Bursátiles:	Hasta 100'000,000 (cien millones) de certificados.	
Formato de Colocación:	A través de vasos comunicantes, compuesta por dos tramos, sin que la suma de los dos tramos exceda el Monto Máximo de Emisión.	
Modalidad de Colocación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán a través de una oferta pública bajo el mecanismo de construcción de libro con asignación discrecional a tasa única.	
Fecha de construcción de libro:	[15] de [febrero] de 2023	
Fecha de liquidación:	[17] de [febrero] de 2023	
Clave de pizarra:	BACMEXT 23X	BACMEXT 23-2X
Plazo de la Emisión:	[1,092] días, equivalentes a aproximadamente [3] años	Hasta [3,640] días, equivalentes a aproximadamente [10] años
Tipo de Emisión:	Tasa Variable	Tasa Fija
Tasa de Referencia:	TIE de fondeo	[MBono 33]
Periodicidad en pago de intereses:	Cada 28 días	Cada 182 días
Fecha de Vencimiento	13 de febrero de 2026	[4 de febrero de 2033]
Amortización de principal:	Un solo pago en la fecha de vencimiento	Un solo pago en la fecha de vencimiento
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100 (cien pesos 00/100 M.N.)	\$100 (cien pesos 00/100 M.N.)
Intermediarios Colocadores Conjuntos:		

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V., no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V., no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.